

**CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES POR EL EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL DISTRITO CERRO-AMATE PARA EL AÑO 2025,
CON DESTINO A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

ANEXO IV

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD PARA EL AÑO 2025

| | | |
|--|--|----------------|
| ENTIDAD: | | |
| DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2025 | | |
| CONCEPTO | DETALLE | IMPORTE |
| Cuota socios | Nº socios: _ _x_ €_ (cuota anual) | |
| Subvenciones | | |
| | Distrito Cerro-Amate gastos de funcionamiento | |
| | Otras Áreas del Ayuntamiento (especificar si está concedida o sólo solicitada) | |
| | Otras subvenciones públicas o privadas (especificar si está concedida o sólo solicitada) | |
| Rifas y sorteos (especificar) | | |
| Otros (especificar) | | |
| | TOTAL INGRESOS | |
| DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2025 | | |
| CONCEPTO | DETALLE | IMPORTE |
| Alquiler de sede social | | |
| Suministro electricidad | | |
| Teléfono e Internet | | |
| Contrato de seguro responsabilidad civil | | |
| Gastos informática y/o ofimática | | |
| Pequeños arreglos y desperfectos de la sede social | | |
| Contrato de seguro | | |
| Gastos de pintura de pequeñas superficies | | |
| Gastos de limpieza | | |
| Otros gastos (detallar) | | |
| | TOTAL GASTOS | |

Fdo. El Presidente

El Secretario/a

Fdo. El Tesorero/a

Fdo:

Fdo:

Fdo:

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. TENIENTE ALCALDE DELEGADO DEL DISTRITO CERRO-AMATE

**CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES POR EL EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL DISTRITO CERRO-AMATE PARA EL AÑO 2025,
CON DESTINO A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

| | |
|--|---|
| Responsable | Las Direcciones Generales de los Distritos Municipales |
| Delegado de Protección de datos | dpd@sevilla.org |
| Denominación del tratamiento | Subvenciones y actividades propias de los Distritos |
| Finalidad | La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos |
| Legitimación | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos. |
| Categoría de interesados | Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as. |
| Plazo de conservación | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| Medidas de seguridad | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| Derechos | Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. |
| Información adicional | Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla. |

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>